

SALTA, 08 MAR 2024

Nº. 031

Expediente Nº 14.235/2021

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.235/2021, en el que recayera la Resolución FI Nº 34-CD-2023, por la cual se acepta, a partir del 21 de marzo de 2023, la inscripción del Ingeniero Químico Camilo Javier Oscar PALACIOS en la carrera de posgrado DOCTORADO EN INGENIERIA, en los términos del Reglamento aprobado por Resolución Nº 129-CD-2020 y ratificado por Resolución CS Nº 227/20, con Tema de Tesis denominado OPTIMIZACIÓN DE LA TÉCNICA DE ELECTRÓLISIS A TRAVÉS DE MEMBRANA PARA LA EXTRACCIÓN EFICIENTE DE LITIO DE DISTINTAS SALMUERAS DE ARGENTINA. OBTENCIÓN DE Li_2CO_3 . GRADO BATERÍA, a ser desarrollado bajo la dirección del Dr. Lic. César Horacio DÍAZ NIETO y la Codirección de la Dra. Ing. Eleonora ERDMANN; y

CONSIDERANDO:

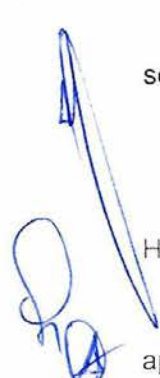
Que mediante Nota Nº 1417/23, presentada el 16 de mayo de 2023, el Ing. Camilo Javier Oscar PALACIOS, solicita el reconocimiento de créditos por dos (2) publicaciones científicas y una (1) participación en Congreso.

Que por Nota Nº 2854/23, presentada el 27 de septiembre de 2023, el Doctorando, solicita el reconocimiento de créditos por tres (3) cursos de posgrado.

Que, en ambos casos, el Doctorando aporta toda la documentación respaldatoria.

Que las solicitudes se encuentran avaladas por el Director de Tesis, Dr. Lic. César Horacio DÍAZ NIETO.

Que el Artículo 17 del REGLAMENTO DE LA CARRERA DE DOCTORADO EN INGENIERIA aprobado por Resolución FI Nº 129-CD-2020 y ratificado por Resolución CS Nº 227/20, al





Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Nº 031

Expediente Nº 14.235/2021

enunciar los criterios a aplicar establece que *“se reconocerán hasta dos (2) créditos por publicaciones en revistas indexas (uno por cada publicación) las cuales deben ser posteriores a la fecha de inscripción en la carrera y estar estrechamente relacionadas con su tema de tesis”*.

Que el Comité Académico del Doctorado en Ingeniería, aconseja otorgar dos (2) créditos por las publicaciones científicas y dieciocho (18) por los Cursos de Posgrado, aclarando que no se procede al reconocimiento de la participación en Congresos.

Que obra incorporada en autos fotocopia certificada del Recibo Nº 0500-00004775, emitido por la Facultad de Ingeniería, del que surge que el Ing. PALACIOS abonó los aranceles de la carrera de posgrado hasta los correspondientes a diciembre de 2023.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 20/2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su I Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar al Ing. Camilo Javier Oscar PALACIOS, en el marco de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería”, veinte (20) créditos por las publicaciones y los Cursos de Posgrado, que seguidamente se detallan:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Nº 031

Expediente Nº 14.235/2021

<u>Publicaciones Científicas</u>	<u>Créditos</u>
"A STRATEGY TO AVOID SOLID FORMATION WITHIN THE REACTOR DURING MAGNESIUM AND CALCIUM ELECTROLYTIC REMOVAL FROM LITHIUM-RICH BRINES" – Publicada en Journal of Solid State Electrochemistry.	1 (uno)
"TRANSMEMBRANE FLUXES DURING ELECTROLYSIS IN HIGH SALINITY BRINES. EFFECTS ON LITHIUM AND OTHER RAW MATERIALS RECOVERY" – Publicada en Electrochimica Acta.	1 (uno)
<u>Cursos de Posgrado</u>	
"REDACCIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS Y ACADÉMICOS" – Facultad de Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Córdoba	1 (uno)
"ELECTROANÁLISIS. FUNDAMENTOS Y DESARROLLO DE METODOLOGÍAS. APLICACIONES" – Facultad de Ciencias Exactas Físico Químicas y Naturales-Universidad Nacional de Río Cuarto	4 (cuatro)
"PROCESOS SOL GEL – CURSO TEÓRICO PRÁCTICO" – Escuela de Síntesis de Materiales	3 (tres)
"ELECTROQUÍMICA MOLECULAR Y TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA" – Facultad de Ciencias Exactas y Naturales-UBA	5 (cinco)
"SEACE (SISTEMAS ELECTROQUÍMICOS PARA ALMACENAMIENTO Y CONVERSIÓN DE ENERGÍA). FUNDAMENTOS Y DESARROLLO DE METODOLOGÍAS. APLICACIONES" – Facultad de Ciencias Exactas y	5 (cinco)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.235/2021

Naturales-UBA	
	TOTAL
	20 (veinte)
Total de Créditos a favor del Doctorando	
20 (veinte)	

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; al Ing. Camilo Javier Oscar PALACIOS; al Dr. Lic. César Horacio DÍAZ NIETO y a la Dra. Ing. Eleonora ERDMANN, en sus caracteres de Director y Codirectora de Tesis, respectivamente; al Comité Académico del Doctorado en Ingeniería; a la Escuela de Posgrado; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica de la Facultad; al Departamento de Posgrado y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

N.N.R.

RESOLUCIÓN FI N° 031 -CD- 2024


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa